

Guayaquil. 29 de Septiembre del 2000

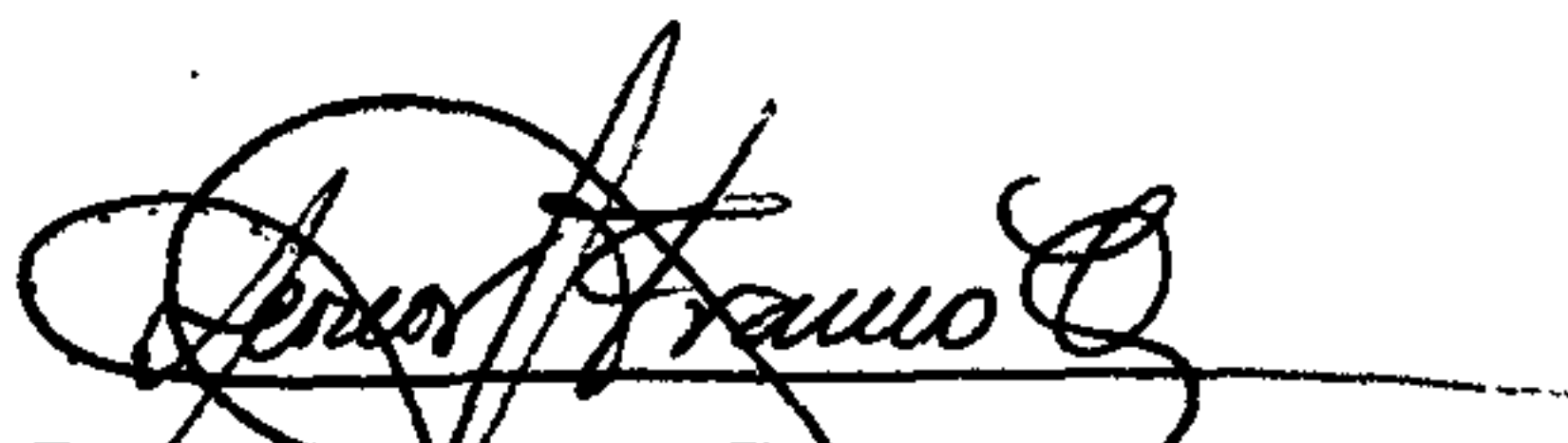
A los señores Accionistas de la Compañía
XTRACULTIVOS S. A.
Ciudad.

Estimados señores:

Luego de haber examinado el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 1999, considero que se han cumplido con las formalidades legales pertinentes, así como en lo que tiene relación con la aplicación de procedimientos contables de general aceptación en la elaboración de los Estados Financieros.

Por lo expuesto anteriormente, y una vez efectuado la revisión correspondiente, considero que no existe observación alguna que realizar al respecto.

Atentamente,


Ing. Lerner Franco C.
COMISARIO

- 4 OCT. 2000

